

16944

Quito, D. M., a 17 de noviembre de 2016

Señora
MONICA CECILIA CALLE ESCOBAR ✓
Ciudad.

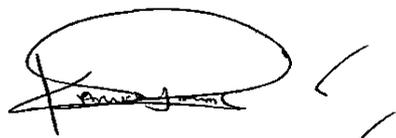
Estimado señor:

Por el presente, tengo el agrado de comunicarle a usted, que en Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 17 de noviembre de 2016, ha sido electo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la sociedad **OXFORDPLASTICOS CIA. LTDA.**, por un período de cinco años de acuerdo al Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales de la compañía.

Como Presidente, entre otras de sus atribuciones, están las de Presidir las sesiones de la Junta General de Socios, suscribir conjuntamente con el secretario las Actas de las Junta Generales, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste sin requerir expresa autorización, asumiendo para el efecto todas las facultades y obligaciones.

La sociedad **OXFORDPLASTICOS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública el 5 de noviembre de 2009, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Distrito Metropolitano, doctor Remigio Poveda Vargas y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de noviembre de 2009, bajo la partida No. 40853 del Repertorio.

Atentamente,



Ab. Karina Jara Calle
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la sociedad **OXFORDPLASTICOS CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, D. M., a 17 de noviembre de 2016

Mónica Calle
SRA. MONICA CECILIA CALLE ESCOBAR ✓
C.C.: 1706815840

TRÁMITE NÚMERO: 71120



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51565
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16949
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OXFORDPLASTICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALLE ESCOBAR MONICA CECILIA
IDENTIFICACIÓN:	1706815840
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3836 DEL 23/11/2009 NOT. 17 DEL 05/11/2009.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE, N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL